

comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7493

*ORDEN de 26 de febrero de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial para el concurso de traslado a la Adjuntía de «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Madrid, Complutense.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Madrid, Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Luis García de Valdeavellano Arcimís.

Vocales titulares:

Don Juan Manzano Manzano, Catedrático de la Universidad de Madrid Complutense; don Rafael Gibert y Sánchez de la Vega, Catedrático de la Universidad de Madrid, Complutense; don Alfonso García-Gallo de Diego, Catedrático de la Universidad de Madrid, Complutense, y don José Antonio Escudero López, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Manuel Pérez Prendes.

Vocales suplentes:

Don José María Font Rius, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Maldonado y Fernández del Torco, Catedrático de la Universidad de Madrid, Complutense; don Jesús Lalinde Abalía, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Joaquín Cerdá Ruiz-Funes, Catedrático de la Universidad de Barcelona, Autónoma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 26 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7494

*ORDEN de 26 de febrero de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial para el concurso de traslado de la Adjuntía de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de septiembre) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Oviedo, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Rodríguez Torres.

Vocales titulares:

Don Agustín Pumarola Busquets, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Manuel Crespo Hernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Gonzalo Piedraola Angull, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Manuel Domínguez Carmona, Catedrático de la Universidad de Madrid, Complutense.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Angel García Rodríguez.

Vocales suplentes:

Don Francisco González Fusté, Catedrático de la Universidad de Barcelona, don Antonio Pérez Casas, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Juan del Rey Calero, Catedrático de la Universidad de Madrid, Autónoma, y don José Garrido Márquez, Doctor en Ciencias, Química y Bioquímica y Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 26 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7495

*ORDEN de 26 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X. «Electricidad y Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de celebrar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Electricidad y Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Civit Breu.

Vocales titulares: Don Rafael Sanjurjo Navarro, don Saturnino de la Plaza Pérez, don José Bernardo Mariño Acebal y don Ricardo Alvarez Isasi; Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero; Politécnica de Valencia, el segundo; de la del País Vasco, el cuarto, y Profesor agregado de la Politécnica de Madrid, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Colino López.

Vocales suplentes: Don Guillermo Herranz Acero, don Adolfo de Francisco García, don Manuel Cortés Cherta y don Roberto Faure Benito; Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero y el cuarto; de la de Córdoba, el segundo, y de la Politécnica de Barcelona, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7496

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXII, «Economía y Organización» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).*

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXII, «Economía y Organización» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los intere-